

OF. ORD. N°

086

ANT.: Ley de Presupuestos N°21.395 del sector público del año 2022.

MAT.: Remite informe ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del 2022 Artículo N°14 Numeral N°21 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

SANTIAGO, 27 de enero 2023

DE : LUZ VIDAL HUIRIQUEO
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

A : ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
ABOGADO SECRETARIO
COMISIÓN DE SALUD CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, por medio del presente, y en virtud de lo establecido en Artículo 14 numeral N°21, de la Ley de Presupuestos N°21.395, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, remito informe de ejecución cuarto trimestre de octubre a diciembre del 2022 de la Subsecretaría y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, de la siguiente glosa presupuestaria:

- **Numeral N°21:** Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios/as que presentan licencias, diferenciado según género.

De acuerdo con lo indicado en Artículo 28 de la Ley N°21.395, la información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://upload.minmujeryeg.gob.cl/files/63d3d5a6-48dc-4469-aa5e-14400a500003/Comisión de Salud Cámara de Diputado.zip>

Sin otro particular, le saluda atentamente,



LUZ PASCUALA VIDAL HUIRIQUEO
SUBSECRETARIA
SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE
GÉNERO
FECHA: 27/01/2023 HORA:18:39:18

CPSA

CLDG

JDCHS

Distribución

- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Directora Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- División de Administración y Finanzas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2093823-5f2386 en:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/>

SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS

INFORME PERIODO

DESDE EL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022

LICENCIAS MEDICAS POR ENFERMEDAD LABORAL 2022

INSTITUCIÓN	TIPO DE LICENCIA MÉDICA	FECHA INCIO	FECHA TERMINO	N° DIAS	SEXO	TOTAL REEMBOLSO
ACHS	ENFERMEDAD PROFESIONAL	14/10/2022	30/11/2022	48	MUJER	\$ 524.460

Informe cuarto trimestre 2022
Ley 21.295 Art. 14, numeral 21
UGDP

Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	0
--	---

Días de Ausencia	57
------------------	----

Número de funcionarios que presentan licencias	3
--	---

Nº de Mujeres	Nº de Hombres
2	1

Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas